



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

“PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTROS”

AUTORÍA CARMEN PÉREZ ALMAGRO
TEMÁTICA CONVIVENCIA
ETAPA EI Y EP

Resumen:

El claustro de profesores de nuestro centro “El Zargal” de Cenes de la Vega llevaba tiempo apreciando una carencia en el colegio, el comportamiento de nuestro alumnado y el tema de la convivencia necesitaba un tratamiento diferente, ante esta necesidad encontramos una solución a nuestra medida, llevar a cabo un proyecto de formación en centros.

La experiencia ha sido tan enriquecedora que nos hemos planteado seguir con esta formación el próximo curso. Gracias a este nuevo, para nosotros, concepto de formación, hemos conseguido grandes avances en la convivencia de nuestro centro y hemos encontrado la manera de reunirnos, proponer soluciones, aprender unos de otros y sobre todo atender a una problemática concreta de nuestro centro.

Fundamentalmente los temas abordados en la formación en centros de nuestro colegio son: la convivencia, normas de conducta, educación en valores, habilidades sociales y educación para la salud.

Palabras clave: Formación en centros, Convivencia y Cultura de Paz.



1. JUSTIFICACIÓN

Tras asistir en nuestra sociedad, así como en nuestro centro, a una pérdida de valores imprescindibles para la convivencia como son, el respeto, la aceptación y valoración de las diferencias individuales, ... Surge la necesidad de tomar medidas para resolver las situaciones de conflicto que se producen con nuestro alumnado entorno a la convivencia, y a su vez prevenir estas acciones negativas. Por eso, con esta formación en el centro, pretendemos organizarnos y llevar una línea de acción común en todo el centro, trabajando valores y realizando actividades conjuntas.

Nuestra Formación en centros: “Un nosotros por la paz” es un proyecto de carácter preventivo ante posibles conflictos que perturben la convivencia pacífica de la Comunidad Educativa e impulsor de una Cultura de Paz.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

2. OBJETIVOS

Los objetivos propuestos para trabajar en nuestro proyecto de Formación en centros fueron los siguientes:

- Mejorar el clima de convivencia e intentar prevenir y solucionar los conflictos escolares que se puedan presentar.
- Contribuir y potenciar el desarrollo integral del alumnado potenciando y haciendo hincapié en el desarrollo de habilidades sociales.
- Desarrollar la adquisición de valores relacionados con el respeto, la paz, la responsabilidad, la colaboración,...
- Elaborar, seleccionar y secuenciar actividades a desarrollar a nivel general de centro y en cada uno de los ciclos y cursos.

Una vez terminado el curso los objetivos conseguidos en la Formación en centros son los siguientes:

- Llevar una línea común en todo el centro para trabajar valores y convivencia.
- Realizar actividades a nivel de centro, implicando a toda la Comunidad Educativa en torno a la Convivencia.
- Concienciar de una manera general que en nuestro centro se trabaja por la paz y aunque sigue habiendo conflictos nuestro alumnado denuncia estas situaciones más que antes.
- Mejorar la relación con los padres y madres: ahora participan y colaboran más.
- Fomentar la relación con el ayuntamiento, que ahora es más frecuente y productiva.
- Conseguir divulgar nuestro trabajo en el entorno.
- Tener muchos momentos de convivencia que antes no había con las familias, alumnos/as profesores, ayuntamiento,...

En relación a las actividades propuestas, se han conseguido una serie de objetivos concretos que son los siguientes:

- Celebrar de forma conjunta días conmemorativos a nivel de todo el centro.
- Elaborar normas de comportamiento y convivencia en el Centro.
- Elaborar normas de comportamiento y convivencia en el aula.
- Constituir la "Patrulla de la Paz".
- Elegir y consensuar las funciones del delegado/a de clase.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

3. METODOLOGÍA

La Formación en centros nos ha permitido utilizar una metodología y organización acorde con nuestras necesidades, de esta manera nuestra forma de trabajar en cuanto a grupo, tiempos, espacios y estrategias ha sido la siguiente:

- El grupo de trabajo esta compuesto por maestros/as de todos los niveles: Infantil, Primaria, especialistas de Inglés y Educación Física, Pedagogía Terapéutica, Religión y Equipo Directivo, formando un total de 16 componentes.
- Se ha trabajado de forma continua, en equipo, mediante el intercambio de experiencias y la colaboración de los miembros para conseguir los objetivos del proyecto, atendiendo a las necesidades del centro y de nuestro alumnado.
- Se han realizado un total de 15 sesiones en las que se han propuesto y elaborado las actividades para conseguir los objetivos propuestos y se han organizado actividades conjuntas para el centro y para los ciclos. Cada sesión ha tenido una duración de dos horas, haciendo un total de 30 horas de formación en el curso.
- La Formación se ha llevado a cabo en el centro educativo, centro de destino de todos los participantes.
- Se ha trabajado de forma contextualizada, singular y flexible.
- Esta formación, que tiene una autonomía pedagógica, de gestión y organizativa por parte del profesorado del centro, potencia los procesos de análisis, reflexión y debate sobre los aspectos de la vida del centro mencionados en nuestros objetivos y facilita la toma de decisiones para la mejora de la práctica educativa orientada a la mayor calidad del aprendizaje del alumnado, la producción de conocimiento educativo y la construcción de comunidad de aprendizaje y educación.

Son muchas las tareas que se han llevando a cabo en la formación de nuestro centro, muchas en proceso ya que son tareas que no terminan nunca.

El trabajo de la convivencia positiva y pacífica en los centros es una tarea continua, a través de éste proyecto hemos conseguido implicar a toda la Comunidad Educativa y trabajar de una forma conjunta y coordinada, y esa es nuestra tarea fundamental: trazar un eje común en nuestro actuar sobre la convivencia, aprender unos de otros, analizar, tomar decisiones y trabajar de una forma coordinada para poder respirar un sentir en nuestro centro, una cultura de paz.

4. CONTENIDOS

Entre otros los contenidos que se han trabajado en el centro a través de este proyecto son:

- Educación en valores: respeto y responsabilidad.
- Habilidades sociales: autoestima, autoconcepto y autocontrol.
- Educación para la salud: Higiene y alimentación.
- Normas de conducta.
- Celebración de días conmemorativos.

Si transformamos estos contenidos en actividades y materiales realizados durante todo el curso, la lista sería interminable, porque la temática de nuestra formación en centros encierra muchos aspectos que en nuestro centro hemos conseguido trabajar de una forma global, por eso vamos a enumerar los más destacables:

- Consolidación del “Rincón de la Paz” como referente en el centro y en cada aula.



- Elaboración del Plan de Convivencia.
- Elaboración de la Agenda Escolar, para atender fundamentalmente a la convivencia.
- Creación de la página Web del centro.
- Revisión y divulgación del R.O.F. del centro.

**INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS**

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

- Divulgación de nuestro proyecto a través de artículos en revistas (“La Pita”) y periódicos (“Noticias del Genil”) de la localidad.
- Participación y colaboración con el entorno por una Cultura de Paz, concretamente con el ayuntamiento y la ONG Prokarde.
- Elaboración de fichas de trabajo comunes para todo el centro sobre: actividades de aula, celebración de días conmemorativos y partes de incidencias.
- Protocolo de actuación de convivencia con las pautas a seguir con el alumnado ante los conflictos.
- Normas de conducta y convivencia en el centro.
- Creación de la “Patrulla de la Paz”: sistema de orden, vigilancia y resolución de conflictos en el patio, llevado a cabo con el alumnado y con unas funciones consensuadas entre ellos y el profesorado.



- Juegos cooperativos en el patio: durante los recreos.
- Escuela de Padres.
- Trabajo de valores durante todo el curso a través de cuentos con la participación de todo el alumnado: “Los cuentos granadinos de la Paz”.



- Denuncia de situaciones de agresiones por parte del centro a través de pancartas, minutos de silencio, sentadas,...
- Jornadas de convivencia de toda la comunidad educativa, con ayuntamiento y los mayores de la localidad (Centro de día de cenas de la vega): migas, paella,...
- Convivencias deportivas con otros centros de la zona.
- Salidas al entorno con un compromiso medioambiental.
- Puesta en marcha de los delegados de clase.
- Libro viajero: realizado por todos los miembros de la comunidad educativa y llevando de un aula a otra historias que trabajan distintos valores.
- Trabajo de los objetivos del proyecto a través de la celebración de días conmemorativos con la participación conjunta de toda la comunidad educativa:
 - Día contra la violencia de Género.
 - Fiesta del Otoño.
 - Día de la Constitución.
 - Fiesta de la Navidad.
 - Día de la no violencia y la Paz.
 - Carnavales.
 - Día de Andalucía.
 - Día del Libro.
 - Día del Medioambiente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

5. REPERCUSIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

El desarrollo de este proyecto ha tenido una gran repercusión en nuestra comunidad educativa, fundamentalmente porque en él han participado todos sus miembros y además ha sido una participación muy activa que era uno de los objetivos principales que se pretendían.

Son muchos los logros conseguidos tras el desarrollo del proyecto en nuestra comunidad educativa:

- Se han logrado los objetivos propuestos por todos sus miembros tras la realización de las actividades programadas.
- Se han conseguido realizar actividades con alumnado, padres, profesores y ayuntamiento.
- Se ha conseguido extrapolar nuestro trabajo en la formación en centros sobre convivencia y valores a todo el municipio.
- Se ha logrado dinamizar el centro en relación a los valores trabajados.
- Se ha conseguido que la buena convivencia y la cultura de paz esté presente en el centro y toda su comunidad educativa, que haya un mejor ambiente en el colegio y que los padres y madres vean la importancia de trabajar por la paz y no tolerar la violencia.

Otra ventaja para que la repercusión en la comunidad educativa haya sido tan positiva es que el profesorado participante en esta formación es profesorado de todas las etapas y niveles, desde Educación Infantil, Primaria, especialistas de inglés y Educación Física, Pedagogía terapéutica, religión y equipo directivo, y que se ha involucrado a todos las familias, de una forma más activa al AMPA.

El motivo de que tantos maestros/as de niveles y especialidades diferentes participen en la formación de nuestro centro es que no hace referencia a una etapa o contenido concreto sino a la difícil tarea de la convivencia, tarea que incumbe no solo al profesorado sino a toda la comunidad educativa.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

6. VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD

La experiencia educativa que hemos vivido en nuestro centro gracias a esta actividad ha sido muy positiva en todos los sentidos y para todos los implicados.

No solo se ha conseguido que la convivencia en el centro entre alumnado, profesorado y familia sea mucho más fácil y pacífica, sino que también se han mejorado las relaciones con el ayuntamiento y se ha difundido nuestro proyecto por toda la localidad, consiguiendo que se conozca y se potencie un trabajo de todos los días, transmitiendo unos valores en los que creemos, por los que luchamos y que nos parecen fundamentales en la educación de nuestro alumnado.

Para que la valoración de la actividad fuera lo más objetiva posible, los miembros de la formación en centros hemos realizado una autoevaluación valorando los siguientes aspectos:

- Adecuación de las actividades realizadas a la edad y desarrollo de los alumnos.
- Consecución de los objetivos propuestos en mejora de la convivencia.
- Utilidad de los recursos utilizados para conseguir los objetivos.
- Concienciación de la importancia del respeto y la disciplina por parte de la Comunidad Educativa.
- Consecución de una línea de actuación conjunta para todo el centro en cuestión de convivencia.

Hemos comprobado que estos aspectos se han conseguido en un porcentaje muy alto.

7. CONCLUSIONES

La conclusión general que sacamos todos los participantes en este motivante proyecto que ha cambiado nuestra forma de entender la educación es, que aunque nos quedan muchos objetivos por cumplir y muchas tareas por realizar, la evaluación de nuestro trabajo en este tiempo es muy positiva.

Hemos conseguido más de lo que esperábamos y además hay mucho entusiasmo. Estamos aprendiendo y consiguiendo trabajar conjuntamente, no solo entre el profesorado sino con toda la comunidad educativa y no solo en nuestro proyecto sino con todos los proyectos y grupos de trabajo que hay en nuestro centro con los que colaboramos y participamos activamente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 13 – DICIEMBRE DE 2008

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Beatriz Molina Rueda. Francisco A. Muñoz. (2004): Manual de paz y conflictos. (Universidad de Granada, Granada)
- José Tuvilla Rayo. (2004): Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos. (Consejería de Educación y Ciencia, Sevilla)
- Cortina. A. (1997): Resolver conflictos, hacer justicia. En cuadernos de pedagogía, número 257. (CISS- Praxis, Barcelona)

Autoría

- Carmen Pérez Almagro.
- CEIP: El Zargal, Cenes de la Vega, Granada.